

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 5 de mayo de 1989, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombra funcionario de carrera —Delineante— de la Comunidad Autónoma de La Rioja

II.A.33

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 16 de diciembre de 1988 (B.O.R. número 2, de 5 de enero de 1989), fueron convocadas pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de Delineante de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal que determina la Base 8.3 de la citada convocatoria y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Base 10 de la Orden de 16 de diciembre de 1988.

Por todo ello vengo a disponer:

Primero.— Nombrar funcionario de carrera, Delineante, al aspirante que superó las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1988, y que se relaciona en el Anexo de esta Orden.

Segundo.— La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 5 de mayo de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Aransay Manzanares, Santiago	16.493.806

Orden de 5 de mayo de 1989, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombra funcionario de carrera —Ingeniero Agrónomo— de la Comunidad Autónoma de La Rioja

II.A.34

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 6 de octubre de 1988 (B.O.R. número 131, de 1 de noviembre), fueron convocadas pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Ingenieros Agrónomos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal que determina la Base 8.3 de la citada convocatoria y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Base 10 de la Orden de 6 de octubre de 1988.

Por todo ello vengo a disponer:

Primero.— Nombrar funcionario de carrera, Ingeniero Agrónomo, al

aspirante que superó las pruebas selectivas convocadas por Orden de 6 de octubre de 1988, y que se relaciona en el Anexo de esta Orden.

Segundo.— La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 5 de mayo de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y Nombre	D.N.I.
García Escudero Domínguez, Enrique	16.509.664

Orden de 5 de mayo de 1989, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombra funcionario de carrera —Técnicos de Administración Especial (Técnicos Superiores)— de la Comunidad Autónoma de La Rioja

II.A.35

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 23 de noviembre de 1988 (B.O.R. número 144, de 1 de diciembre), fueron convocadas pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Técnicos de Administración Especial (Técnicos Superiores) de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal que determina la Base 8.3 de la citada convocatoria y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Base 10 de la Orden de 23 de noviembre de 1988.

Por todo ello vengo a disponer:

Primero.— Nombrar funcionarios de carrera, Técnicos de Administración Especial (Técnicos Superiores), a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de noviembre de 1988, y que se relaciona en el Anexo de esta Orden, siguiendo la puntuación obtenida por los mismos.

Segundo.— La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 5 de mayo de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Gil-Albarellos Espert, M ^a Desamparados	16.528.895
Santamaría Aquilue, M ^a Pilar	16.518.705
Martínez García, Juana	16.522.341

B. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE CENICERO

Relación de aspirantes, composición del Tribunal y fijación de la fecha, lugar y hora para la realización de los ejercicios de la oposición para la provisión de una plaza de carácter laboral (tiempo parcial) de limpieza

II.B.146

Por la presente resolución y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición de una plaza de carácter laboral a tiempo parcial del Servicio de Limpieza, del Ayuntamiento de Cenicero se hace pública la relación de aspirantes, así como el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios:

ASPIRANTES ADMITIDOS

	D.N.I.
Petra Hinojosa Acevedo	16.489.900
Pilar Tobalina Sáez	16.466.010
Concepción Pérez Artacho	16.392.484
Isabel Muño Jiménez	16.552.849
Elisenda Torres Navarro	16.553.803
Felisa Martínez Pérez	16.537.159

ASPIRANTES EXCLUIDOS

María Ilda Fernández do Santos, por no cumplir el requisito establecido en

la base 2.1 de la oposición.

Esta lista se elevará definitiva una vez transcurridos diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación en el Boletín Oficial de La Rioja, en caso de no formularse reclamación alguna.

Composición del Tribunal Calificador de los ejercicios de la oposición para la provisión de una plaza del servicio de limpieza.

Presidente.— Don Luis Hernández Heras, suplente: Don David Hernández Caballero.

Vocales:

Por la Comisión de Personal: Don Emilio Benito Solas, suplente: Don Pedro Ignacio Ramírez Cano.

Por la Comisión de Educación y Cultura: Don José Solas Frías, suplente: Don José Luis Barrasa Aguado.

Secretario: El de la Corporación.

Convocatoria para la realización de los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza del servicio de limpieza.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de contratado laboral a tiempo parcial para el servicio de limpieza para la realización de los ejercicios el día 4 de mayo a las diez horas en la Casa Consistorial.

En Cenicero, a 11 de abril de 1989.— El Alcalde-Presidente.